

semefante cometido; y aunque la dilacion de cin-
co meses que van transcurridos en oratoria
a las partes que representa, se hace a cargo el
Exponente de que dimanaria de las muchas ocu-
paciones que en si tiene ^{on N.} D. Juan Josef
Cano y demas comisionados; por tanto =

Suplica Xendidam. ^{te} a V.S. se digne acordar
se evacue ^{te} inmediatamente el citado informe, y
quando oigan las ocupaciones de los ^{res} S. Comi-
sionados, se nombren otros en su lugar que
tengan mas facilidad de desempeñar este
encargo, como lo espeta de la justificacion de
V.S. da.

Juan Pedro Alvarez
de Montalban

